

~~XXXXXXXXXXXX~~

*[Faded handwritten text, possibly a preface or introductory section]*

que se tapen las p<sup>or</sup> la vida a un<sup>a</sup> y el<sup>lo</sup> en m<sup>is</sup> m<sup>u</sup>  
fillos para la cura de la peste de la corona<sup>a</sup> y el  
de la peste de la corona y de la corona y de la corona  
y de la corona y de la corona y de la corona y de la corona  
de la corona y de la corona y de la corona y de la corona  
de la corona y de la corona y de la corona y de la corona  
de la corona y de la corona y de la corona y de la corona  
de la corona y de la corona y de la corona y de la corona  
de la corona y de la corona y de la corona y de la corona  
de la corona y de la corona y de la corona y de la corona

temperante En este ayuntamiento de Santa Cruz de  
Cordoba de la ciudad de Cordoba y presentada a  
don<sup>e</sup> fernand ez de alcazar en su nombre de la  
ciudad de Cordoba y de la ciudad de Cordoba  
donde se debe guardar y cumplir lo que se  
dixero en la siguiente forma

Comision <sup>on</sup> En quanto a la de los señores de la ciudad de Cordoba  
de la ciudad de Cordoba y de la ciudad de Cordoba  
de la ciudad de Cordoba y de la ciudad de Cordoba  
de la ciudad de Cordoba y de la ciudad de Cordoba  
de la ciudad de Cordoba y de la ciudad de Cordoba  
de la ciudad de Cordoba y de la ciudad de Cordoba

